

INFORMACIÓN DE MATRICULACIÓN ESO Y BACHILLERATO IES CAMPIÑA ALTA CURSO 2024/2025

FECHAS DE MATRICULACIÓN:	Del 3 al 9 de julio de 2024
FORMAS DE PRESENTACIÓN DE MATRÍCULA:	<ul style="list-style-type: none"> • De forma presencial: en la secretaría del centro (Edificio C) en horario de 9 a 14 horas. • Por correo electrónico: enviando los impresos de matrícula y documentación necesaria debidamente cumplimentados al correo electrónico de secretaría: secretaria.iescampinaalta@gmail.com
IMPRESOS DE MATRÍCULA	<p>Podrán descargarse de la página web del centro: http://ies-campalta.centros.castillalamancha.es/ o recogerse en conserjería.</p>
INFORMACIÓN IMPORTANTE:	<p>En caso de realizar la solicitud de matrícula a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa EducamosCLM, deberá presentar igualmente la documentación de estos impresos de matrícula a la mayor brevedad posible.</p> <p>Los impresos de matrículas sólo se recogerán con todos los datos cumplimentados, firmados por ambos tutores legales y la documentación completa. NO SE RECOGERÁ NINGUNA MATRÍCULA INCOMPLETA.</p> <p>En caso de enviar la documentación por correo electrónico recibirá un correo con la confirmación de la recepción de la documentación y si la misma es correcta o indicando las deficiencias.</p> <p>En caso de la firma de un solo tutor deberá aportar documentación que lo justifique.</p> <p>Los alumnos y alumnas que hayan obtenido un puesto escolar en la asignación definitiva y no formalicen su matrícula en los plazos indicados, perderán el derecho a la plaza asignada, ofertándose como vacante resultante a solicitantes de plazo extraordinario.</p>

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Impreso oficial de matrícula:** debidamente cumplimentado y firmado.
- 1 FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA.**
- 1 fotocopia del DNI** (obligatorio mayores de 14 años), o Libro de Familia (menores de 14 años).
- Compromiso firmado con las Normas del Centro.**
- Hoja de Autorizaciones.**
- Alumnado nuevo procedente de otras Comunidades Autónomas:** Fotocopia del boletín de notas del curso 2023/2024.
- Pago de seguro escolar**, si es el caso. **A partir de 3ª ESO** y hasta cumplir 28 años se abonará **1,12 €**. Formas de pago:
 - El pago del seguro escolar será recogido por parte del profesor/a tutor/a del alumnado durante el primer mes de clase.
- Pago de agenda escolar**, si se desea. (2€). Formas de pago:
 - El pago del seguro escolar será recogido por parte del profesor/a tutor/a del alumnado durante el primer mes de clase.
- Fotocopia del carné de familia numerosa**, si es el caso.
- Solicitud para hacer uso de transporte gratuito**, si es el caso.
(El derecho al servicio de transporte es sólo para alumnos de ESO. Si los alumnos de otras etapas educativas desean hacer uso del mismo deben rellenar la Solicitud de Servicio de Transporte Escolar con Carácter Excepcional y deberá ser autorizado por la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Guadalajara).
- Solicitud-notificación de enfermedad crónica** (sólo en caso de padecer alguna). Se debe adjuntar informe médico.
- Solicitud para cursar Religión**, si se desea.